Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 22.02.01.U1

Fecha: 16/08/2022

Hora : 18:20 Página: 1 de 1

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001644

Señores

Teléfono

Nro. Cons.

Concepto

Dirección

: 65

Fecha: 16/08/2022

Documento: PEDIDO 12512

R.U.C.

: ADQUISICION DE TROFEOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR EL ANIVERSARIO DE SU CREAI

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
30.00	UNIDAD	UNIFORME DE FUTI CABALLERO			
		TÉRMINO DE REFERE	:NCIA:		
		ESPECIFICACIONES UNIFORMES CANTIDAD 18 UNIDADES	UNIFORME DE FUTBOL TALLA GENERAL CAMISETA: COLOR GUINDA COMBINADO CON PLOMO SHORT: COLOR GUINDA MEDIAS: PLOMAS		
			INCLUYE LOGO DE LA INSTITUCION PREVIA CORDINACION CON EL AREA USUARIA		
		UNIFORMES CANTIDAD 12 UNIDADES VARONES	ADQUISION DE UNIFORMES PARA ENTREGA DE PREMIOS AL PRIMER LUGAR DE FUTBOL POR EL ANIVERSARIO DE SU CREACION DE LA UGEL CUSCO.		
			CON LOGO DE LA UGEL CUSCO SE ADJUNTA MODELO REFERENCIAL.		
27.00	UNIDAD	UNIFORME DE VOLI			
		TÉRMINO DE REFERE	INCIA:		
		ESPECIFICACIONES CANTIDAD 15 UNIDADES	UNIFORME DE VOLEY DE TALLA GENERAL CAMISETA: COLOR BLANCO CON FRANJA ROSA. SHORT: COLOR BLANCO CON FRANJA ROSA MEDIAS: COLOR BLANCO CON FRANJA ROSA.		
			INCLUYE LOGO DE LA INSTITUCION PREVIA CORDINACION CON EL AREA USUARIA		
		UNIFORMES CANTIDAD 12 UNIDADES PARA DAMAS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ADQUISION DE UNIFORMES PARA ENTREGA DE PREMIOS AL PRIMER LUGAR DE VOLEY POR EL ANIVERSARIO DE SU CREACION DE LA UGEL CUSCO.		
			CON LOGO DE LA UGEL CUSCO SE ADJUNTA MODELO REFERENCIAL.		
				TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

#### Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda:
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Area de Logistica

Atentamente



Comisetz: guindz + 2 dono

Shorts Guinda Mediz: Ploms UDEON ES.



COMISETOS MUJERES
Comisela, bhow y doisal cosido

Cemisely. bhow y does not costdo Short: bhow media: bhow y rosido



JUEGO COMPLETO.

Presente. -

# GOBIERNO REGIONAL CUSCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO





### "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

#### **DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

EI .	que	se	suscribe,	identificado	con	documento	nacional	de	identidad	Ν	
		presa:									
N	ombre o	Razó	n Social:								
D	omicilio	Legal									
R	UC:			Teléfono:		To	eléfono Celu	lar:			
C	orreo E	lectrón	ico:								
P	ersona	de Cor	ntrato:		Visit Telephone	N	° DNI:				

#### DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

- No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
- 2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
- 3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con tos funcionarlos o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
- Su cuenta Interbancaria (CCI).

CCI	DANCO.
CCI.	I BANCO:
	2,

por lo que tos pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

- 7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
- 8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
- 9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
- 10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
- 11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Ciudad y fecha.

Cusco,

de

del 2022.



o ~



# GOBIERNO **REGIONAL CUSCO**

**DIRECCIÓN REGIONAL** DE EDUCACIÓN CUSCO





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## ANEXO N°03: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"

<u>Presen</u>	<u>te</u>								
Median	te el	presente	el	suscrito,	postor	y/o	Representante	Legal	R
	de	claro bajo jur	amento	D:				2011	
1.		impedimen ey de Contra				ido, cor	forme al articulo 1	1° de la L	ey
2.	Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento								
3.	Conocer,	aceptar y so	meterm	ne a las cond	iciones y p	rocedim	ientos de la presen	te contrata	ac
4.	Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con contratación.								
5.	Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamen así como en la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.								
6.	Actuaré o	conforme a lo	s princ	ipios previsto	os en la Le	y de Cor	ntrataciones del Es	tado.	
Cusco,	de	de	e 2022						
OUC P				, Nombres y A resentante leg					
ENTO O			DN	II N° :					
0/							•		

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Ordenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada